Cuenta de cobro N° 1

EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANT.

DEBE A:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
CC. 70.167.449

LA SUMA DE $ $ 1.056.096

(UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M.L.)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR "POR SU SALUD, MUÉVASE PUES" EN ACTIVIDADES LIDERADAS DESDE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDERSAC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA

En el periodo comprendido del 15 al 30 de julio 2021

Declaro bajo la gravedad de juramento que **no** recibo ingresos superiores a lo que estipula la ley, que no estoy obligado a cobrar IVA por pertenecer al régimen simplificado, hago los aportes a la seguridad social como lo estipula la ley; cumplo con lo dispuesto en los artículos 329, 383, y 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con la Ley 2202 del 30 de diciembre del 2016 y el Decretos Reglamentarios y demás normas complementarias a las cuales me acojo, así mismo que no he contratado personal para prestar el servicio por lo menos durante 90 días continuos o discontinuos y por lo tanto la retención que me corresponde es de la cedula de rentas de trabajo según el artículo 383 del estatuto tributario, dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016, así mismo Declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida aquí es cierta. Además, manifiesto que las relaciones contractuales no exceden los topes mensuales establecidos en la ley por lo cual solicito que **NO SE ME EFECTÚE RETENCIÓN EN LA FUENTE**.

San Carlos Ant, 30 de julio del 2021

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
CC. 70.167.449